

Apuntes de Mesa técnica de Empalme

Lugar	INDERBA	Fecha	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
Hora	2:30 PM	Temática:	MESA ACLARATORIA DE EMPALME INDERBA

En la ciudad/municipio de Barrancabermeja el día 18 del mes de noviembre de 2019 se realizó la mesa técnica de empalme en la cual se hizo la presentación al equipo de Gobierno entrante.

El propósito de la mesa es dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia de funcionamiento del instituto.

En esta mesa se presentaron preguntas de:

- ✓ ¿Cuál es el estado actual de los proyectos para la vigencia 2020?
- ✓ ¿Cuáles son los convenios que se han realizado entre el instituto y otras entidades? Y ¿Cuáles convenios quedan vigentes?
- ✓ ¿Cuál es la fecha de presentación de la política pública del deporte a la Junta Directa del INDERBA para su revisión y aprobación?
- ✓ Relación del inventario de los bienes muebles, parque automotor, implementación deportiva, recreativa y equipo de mantenimiento de escenarios deportivos y, por ende, ¿cuál es el estado actual de los mismos?
- ✓ ¿El instituto cuenta con algún bien inmueble de su propiedad a la fecha?
- ✓ ¿Cuáles son los escenarios deportivos entregados como datos?
- ✓ ¿Relación de inventarios de los procesos contractuales y su estado a la fecha?
- ✓ Estado actual de las pólizas con las que cuenta el INDERBA.
- ✓ Inventario de los escenarios deportivos administrados por el INDERBA y, por ende, el estado actual de cada uno de ellos.
- ✓ ¿El INDERBA está actualizado con la normatividad vigente respecto a los procesos que allí se ejecutan y, por ende, cuáles se utilizan?
- ✓ ¿En qué estado se encuentra la unidad médico-deportiva y que implementación cuenta?
- ✓ ¿El INDERBA como ente descentralizado presentó las vacantes a la Comisión Nacional del Servicio Civil? De ser afirmativa la respuesta, solicitamos que nos indiquen el número total de las mismas y clasificación general de las vacantes

- ✓ ¿Qué tipo de contratos para su funcionamiento en todas las áreas que se manejan en INDERBA y con ello, cuántas prestaciones de servicios se ejecutaron en cada vigencia desde el 2016 a la fecha?
- ✓ ¿Base de datos de los clubes deportivos legalmente constituidos a la fecha por disciplina deportiva?
- ✓ ¿Cuáles son los clubes y ligas que a la fecha han recibido apoyo económico y en especie del INDERBA por disciplina deportiva y, por ende, su respectivo valor?
- ✓ ¿Cuáles fueron los logros obtenidos por el observatorio del deporte a la fecha?
- ✓ ¿Cuántas escuelas de formación existen a la fecha y cuáles son las disciplinas?
- ✓ ¿Cuenta el INDERBA con la implementación deportiva necesaria para cada una de las disciplinas? De ser afirmativa, ¿Cuáles disciplinas y que implementación queda por disciplina?
- ✓ ¿Qué tipo de apoyos se le brinda al equipo profesional ALIANZA PETROLERA FC SA por parte del INDERBA, y cuál es su valor?
- ✓ Relación individualizada del personal administrativo, técnico y profesional adscrito al INDERBA y con ello, el manual de funciones de cada de ellos con su respectiva forma de vinculación.

Frente a los cuales se entregó la siguiente información y documentación:

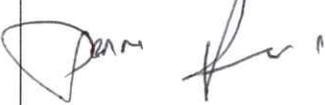
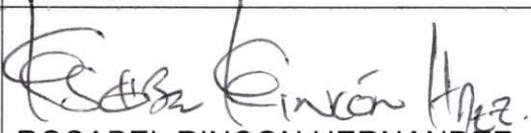
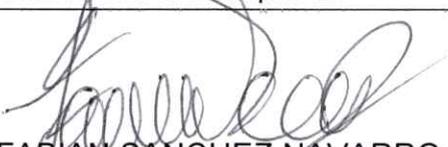
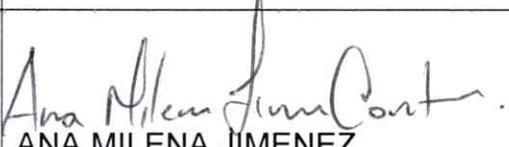
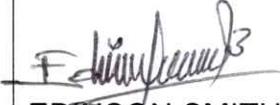
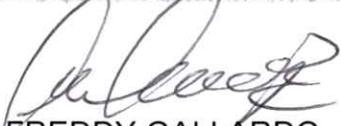
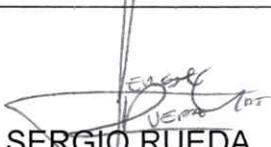
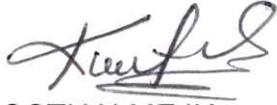
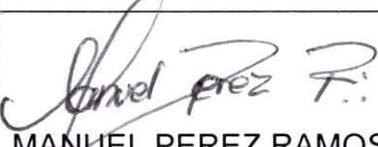
Constancia: Se deja constancia que el día 18 de noviembre del 2019, se concretó la reunión con el director del Inderba y la profesional de control interno llegando al acuerdo que se inicia el proceso de entrega de información específica a partir del día martes 19 de noviembre a las 9 am en cada una de las oficinas que contiene la información del instituto.

Finalmente, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Nueva fecha de mesa de trabajo: 19 de noviembre del 2019.
2. Información por revisar: 19 de noviembre y 20 de noviembre de 2019
3. Documentos por entregar en la siguiente reunión: Documentos que certifican las respuestas a las preguntas propuestas por el grupo de empalme.
4. Firma del Acta correspondiente al tema/sector: Firma equipo de comisión de empalme.

P.D: en caso de que en esta reunión se concerté y se haga el empalme de manera definitiva, se debe realizar el Acta de empalme correspondiente al Anexo 7 y no hay necesidad de diligenciar las firmas acá.

Relación de los asistentes y firmas:

 EDWARD ARQUEZ Enlace político	ALVARO TORRADO Abogado empalme
 ANDRES URAN Enlace técnico empalme	 ROSABEL RINCON HERNANDEZ Equipo de trabajo empalme
 FABIAN SANCHEZ NAVARRO Abogado empalme	 ANA MILENA JIMENEZ CONTRERAS Equipo de trabajo empalme
 EDINSON SMITH FUENTES Enlace político.	 FREDDY GALLARDO Equipo de trabajo de trabajo
 LUIS ALBERTO FRANCO Equipo de trabajo empalme.	 SERGIO RUEDA Equipo de trabajo empalme
 JEISON BUENAÑOS Equipo de trabajo empalme	 KOSTIAN MEJIA Equipo de trabajo empalme
 DIEGO SANCHEZ Equipo de trabajo de empalme.	 MANUEL PEREZ RAMOS Equipo de trabajo empalme

Esta copia reposará en el archivo de la dependencia y se dará una copia al equipo del gobierno entrante que asistió a la mesa de trabajo.